



DECRETO DE LA ALCALDÍA

Para la sesión ordinaria del Excmo. Ayuntamiento Pleno, que habrá de tener lugar el jueves, día 1 de febrero de 2018, a las diecinueve horas, convóquese a los integrantes y fórmese el Orden del Día sobre la base de los asuntos que se relacionan.

Lo que traslado a Vd. para su conocimiento y efectos oportunos.



Miranda de Ebro a 29 de enero de 2018

El Secretario General

Fdo: José Javier Merino Alonso de Ozalla

ORDEN DEL DÍA

1º.- Propuesta de disolución de la Sociedad Mixta de Viviendas de Alquiler, S.L. (VIA 10)

2º.- Propuesta de resolución de las discrepancias con respecto a los reparos formulados por Intervención de Fondos, relativos a la contratación de las obras de “Construcción de un edificio de piscinas climatizadas en el Polideportivo Municipal de Anduva y gestión integral de instalaciones de depuración”, y aprobación de los Pliegos de Condiciones para su contratación.

3º.- Propuesta de aprobación de los Pliegos de Condiciones que han de regir en la concesión del servicio público de “Explotación de los bares ubicados en el Polideportivo Municipal de Anduva”.

4º.- Propuesta de aprobación de los Pliegos de Condiciones que han de regir en la concesión del servicio público de “Explotación de la cafetería-restaurante existente en el pabellón multifuncional ubicado en el Polígono Industrial de Bayas de esta Ciudad”.

5º.- Propuesta de interposición de recurso contencioso-administrativo contra el incumplimiento de las obligaciones contenidas en el Convenio de Colaboración suscrito entre Renfe y este Ayuntamiento de 15 de febrero de 1999, así como de los contenidos en el Protocolo Adicional de 6 de noviembre de 2006, suscrito por ADIF y el Ayuntamiento.

6º.- Moción del Grupo Municipal de Izquierda Unida para reclamar un nuevo marco normativo de protección animal en Castilla y León.

7º.- Dación de cuenta de los Decretos de la Alcaldía y Concejalías Delegadas dictados durante el mes de diciembre de 2017.

8º.- Ruegos y Preguntas.